

jueves 04 de julio 2024

POR MEDIO DEL ICF

Gobierno gestiona declaratoria de 2 nuevas áreas protegidas Warunta en Gracias a Dios y la Danta en Atlántida y Yoro

El Gobierno de la República por medio del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), avanza en los procesos de declaratoria de nuevas áreas protegidas, tras lograr la protección vía decreto legislativo del Refugio de Vida Silvestre Suyapa, ahora se impulsan dos nuevos procesos de declaratoria uno entre Atlántida y Yoro y Warunta en Gracias a Dios.

A nivel nacional, el ICF junto a las comunidades, autoridades locales y el Congreso Nacional por medio de la Comisión del Medio Ambiente, impulsa la conservación de más áreas protegidas con el fin de preservar reservas naturales, biodiversidad y patrimonios culturales.

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Vida Silvestre de Honduras (SINAPH), en la actualidad, es conformado por 93 áreas protegidas, 75 legalmente declaradas a través de Decreto Legislativo y 18 a nivel de propuesta amparados mediante acuerdo ejecutivo y otros mecanismos.

Durante la gestión del director ejecutivo de ICF, Luis Edgardo Soliz, se ha logrado la declaratoria del Refugio de Vida Silvestre Suyapa, "Luis Hernán Baca Valladares, Mero", en Francisco Morazán y se impulsan dos nuevos procesos de declaratoria uno propuesto por nombre "la Danta" entre los municipios de Jutiapa entre el departamento de Atlántida y Olanchito en Yoro, con un área total de 24,227 hectáreas.

Asimismo, una nueva área a nivel de propuesta, llamada Warunta, entre los municipios Ramón Villeda Morales y Puerto Lempira en el departamento de Gracias a Dios, en un área de 65,369 hectáreas.

Con el objetivo de fortalecer la preservación de las áreas protegidas del país, en el marco de la "Comisión Cero Deforestación al 2029", el ICF, participa en múltiples operativos bajo la coordinación de la Fuerza de Tarea Interinstitucional Contra el Delito Ambiental (FTIA), para liberar la deforestación en las áreas protegidas del país.

Durante la presente administración, también se incrementaron las inversiones del Fondo para el Manejo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre (FAPVS), asegurando el manejo de un promedio de 100 millones de lempiras anuales para, ejecución de actividades y programas orientados a las reservas naturales del país.

En todo el país, Honduras cuenta con una extensión de 5 millones 070 mil 588 hectáreas protegidas, 3 millones 154 mil 774 en espacio terrestre y 1 millón 915 mil 813 hectáreas espacio marino, en las cuales el ICF, tiene un alto compromiso para la gestión integral y sostenible en bienestar de las generaciones futuras.